

Concepción, 10 de octubre de 2019.

Referencia: Referencia: APRUEBA INICIATIVAS RECOMENDADAS  
TECNICAMENTE DEL FONDO DE SUBVENCIONES DE DEPORTES FNDR  
2019. (QUINTA CARTERA)

CERTIFICADO 6062o19

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío en:

Sesión : Ordinaria N° 19  
Fecha : 09 de octubre de 2019.  
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional Concepción.

⇒ Conocida la proposición del Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, don Patricio Lara Ch., presentado por el Ejecutivo mediante:

⇒ Documento : Ord. N° 2867 de fecha 12/07/2019 y Ord. N° 3192 de fecha 02/08/2019.  
Fecha recepción CORE : 12/07/2019 y 02/08/2019

⇒ Así acordó: Aprobar proyecto recomendado técnicamente del Fondo Subvenciones de Desarrollo de Actividades Deportivas, FNDR 2019, (quinta cartera), por un monto total de \$5.590.000.-, proyecto que se adjunta al presente certificado debidamente rubricado por el Ministro de Fe.

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE INSTITUCION	COMUNA	PROVINCIA	MONTO RECOMENDADO TECNICAMENTE
19D0157	PRIVADO	CAMPEONATOS DEPORTIVOS LABORALES COPA GORE BIOBIO	CLUB DEPORTIVO CANADELA CONCEPCION	CONCEPCION	CONCEPCION	5.590.000

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: Unanimidad.

A continuación, cumpro con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

  
IGNACIO ARAVENA URCELAY  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
